ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CHROMAPREMIER PRODUCCIONES CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, el 1 de febrero de 2020 y siendo las 17:00 horas, en las calles OE5H Numero: \$16-70 Intersección: AV. AJAVÍ, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios las siguientes personas: PUCHAICELA NARVAEZ GIOVANNY GONZALO, Gerente General y representante legal de la compañía, quien actúa como presidente de esta reunion y MENA QUEMA JUAN GABRIEL Accionistas de la Compañía, quien actúa como secretario. Los socios presentes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que cuenta con el cuórum reglamentario y se proceda a instalar la asamblea.

Los socios, aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2019.
- 3.- Resolución sobre el destinos de las utilidades del ejercicio 2019.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

 1.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente general correspondiente al ejercicio 2019. El Sr. PUCHAICELA NARVAEZ GIOVANNY GONZALO, Gerente General de la compañía da lectura al informe que también será entregado a la Superintendencia de compañías. Destaca que el año 2019, la compañía tuvo su tercer año de ejercicio económico después de constituirse conforme a la ley ecuatoriana en diciembre del año 2014.

Se pone a consideración de la Junta la aprobación del mismo, por lo que acto seguido y de forma unánime los socios lo aprueban, con la abstención del señor PUCHAICELA NARVAEZ GIOVANNY GONZALO de acuerdo a lo establecido en el Art. 243 de la ley de compañías.

2.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio 2019.

El Sr. PUCHAICELA NARVAEZ GIOVANNY GONZALO, hace una explicación de los logros obtenidos durante el ejercicio fiscal, en las ventas realizadas a mercado abierto.

En cuanto al nivel de ventas, se destaca que la compañía no logró cumplir con las metas establecidas a principio de año que fueron de 8450.00 usd. A su vez proponen el estudio de nuevas estrategias para incursionar en el mercado durante el período 2019.

Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios tanto sobre el balance general como el de estados de resultados, por unanimidad lo aprueban, con la obtención del Sr. PUCHAICELA NARVAEZ GIOVANNY GONZALO, en su calidad de administrador de la compañía.

3.- Resolucion sobre el destinos de las utilidades del ejercicio 2019.

En vista de que para el año 2019 la empresa no llevo a cabo ingreso de personal en nómina y que no se cumplieron las metas de ventas, el Sr. PUCHAICELA NARVAEZ GIOVANNY GONZALO da por cerrado este punto.

Los socios luego de cor	nocer en detalle este	informe, lo aprueb	an por unanimidad.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden de día, siendo las 18:30 horas, el Sr. PUCHAICELA NARVAEZ GIOVANNY GONZALO declara terminada la Junta Ordinaria y universal de Socios. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta, la misma que leída queda aprobada por todos los socios y por unanimidad, por lo que a continuación firman la totalidad de socios de la compañía.

PUCHAICELA GIOVANNY	MENA JUAN GABRIEL